
ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y PRECISA SU ATENCIÓN INMEDIATA.

En el caso de que tuviera cualquier duda sobre cómo actuar, le recomendamos que consulte con su corredor de bolsa, abogado, contable u otro asesor profesional.

BlackRock Strategic Funds (SICAV) (la “Sociedad”)

Junta General Ordinaria de 2024

Jueves 21 de noviembre de 2024

Si usted ha vendido o transmitido sus acciones de la Sociedad, le rogamos que remita de inmediato este documento al comprador o beneficiario de la transmisión, o bien al corredor de bolsa, banco u otro agente a través del cual se efectuara la venta o transmisión para que se lo haga llegar al comprador o beneficiario de la transmisión lo antes posible.

Domicilio social: 49 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo

Número de inscripción en el Registro Mercantil: B 127481

Administradores: Geoffrey Radcliffe, Denise Voss, Davina Saint, Keith Saldanha, Bettina Mazzocchi, Vasiliki Pachatouridi y Benjamin Gregson

NM1024U-3990166-1/2

BlackRock Strategic Funds (SICAV) (la “Sociedad”)

31 de octubre de 2024

Estimado/a Accionista:

Junta General Ordinaria

A continuación, se adjunta el aviso de convocatoria para la Junta General Ordinaria (la “JGO”) de 2024 de la Sociedad, así como un formulario de apoderamiento y una papeleta de voto destinados a aquellos Accionistas que, estando facultados para votar sobre los acuerdos sometidos a la JGO, no puedan asistir a la JGO (o a cualquier aplazamiento de la misma).

Asuntos a tratar

Puntos 1, 2, 3 y 12

Estos puntos enumerados en el aviso de convocatoria se refieren a asuntos ordinarios que deben tratarse en la JGO; en concreto, la recepción y examen de las cuentas anuales, un examen de los negocios de la Sociedad mediante un análisis de las cuentas anuales, la aprobación del pago de dividendos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 2024, exoneración al Consejo de responsabilidades en relación con el ejercicio de su mandato durante el pasado ejercicio fiscal y la aprobación de la remuneración de los Consejeros.

Puntos 4 a 11

Los puntos 4 a 11 se refieren al nombramiento y a la renovación del nombramiento de Consejeros de conformidad con lo dispuesto en el Derecho societario luxemburgués y requieren la adopción de un acuerdo ordinario de la Sociedad.

El Consejo tiene el compromiso de mantener un adecuado equilibrio de destrezas, experiencia, independencia y conocimiento de la Sociedad y respalda una renovación organizada y progresiva del Consejo. El Consejo consta actualmente de seis Consejeros, dos de los cuales se consideran independientes.

Se propone la elección del Sr. Benjamin Gregson como Consejero (punto 10) tras la dimisión del Sr. Paul Freeman con efecto a partir del 31 de marzo de 2024 (punto 11). Como sucede con cualquier nuevo Consejero, el nombramiento del Sr. Gregson ha recibido una confirmación de no objeción por parte de la Commission de Surveillance du Secteur Financier, el órgano regulador de Luxemburgo. Esto se refleja en el acuerdo del punto 10 en consecuencia.

Los datos biográficos de los Consejeros que se presentan a elección y reelección se exponen en el Anexo adjunto a este Aviso de Convocatoria y se incluye más información sobre la composición y las responsabilidades del Consejo en la declaración de Gobierno Corporativo recogida en el Informe Anual.

Punto 13

Se solicita a los accionistas que consideren y, si lo estiman conveniente, aprueben en la JGO la renovación del nombramiento de Deloitte Audit S.à r.l. como auditor de la Sociedad.

Recomendación

El Consejo considera que los acuerdos que van a someterse a la JGO redundan en el mejor interés de los Accionistas y de la Sociedad en su conjunto y, por consiguiente, recomienda encarecidamente que vote a favor de los acuerdos en la JGO.

BlackRock Strategic Funds es una Institución de Inversión Colectiva extranjera inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 626.

Atentamente,



Denise Voss
Presidenta